

Martes, 29 de abril de 2025

Justicia renovará la dirección del centro de internamiento de menores de Sograndio

- La actual directora ha presentado su renuncia al cargo, que ha sido aceptada por la consejería
- El Ejecutivo había encargado un informe sobre el funcionamiento de la instalación a la Inspección General de Servicios
- El Principado ha puesto en marcha una estrategia de mejora integral del equipamiento que persigue mejorar la calidad de vida de internos y trabajadores

La Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos renovará la dirección del Centro de Responsabilidad Penal de Menores de Sograndio tras haber presentado su renuncia al cargo la actual directora, María José Álvarez. El consejero del ramo, Guillermo Peláez, ya ha aceptado esa renuncia y ha agradecido los servicios prestados por Álvarez.

Como consecuencia del diálogo constante con el comité de empresa, así como con la plantilla y las compañías que prestan sus servicios en Sograndio, la consejería encargó hace semanas un informe sobre el funcionamiento del centro a la Inspección General de Servicios, tras haber detectado una serie de disfunciones relevantes. El contenido de ese informe se trasladó a la dirección, que ha tomado la decisión de renunciar al cargo.

Como consecuencia de ese informe, y en aras de garantizar el correcto funcionamiento del centro y proteger tanto a los menores como a la plantilla, la consejería de Hacienda, a través de la Viceconsejería de Justicia, ha puesto en marcha una estrategia de mejora integral de Sograndio en la que se enmarca también la renovación de la dirección.

Dicha estrategia, que ya ha comenzado a aplicarse, se sustenta en cinco ejes:

- Incremento y refuerzo del personal. Recientemente se han contratado refuerzos extraordinarios. En concreto, siete trabajadores: tres educadores y un auxiliar educador, en turno de tarde, de lunes a viernes, y un educador y dos auxiliares educadores, en turno de tarde,

Nota de prensa

para fines de semana y festivos. La intención es que se consoliden como puestos estructurales para reforzar la plantilla socioeducativa.

- Mejora en el contrato de seguridad. La consejería ultima un nuevo contrato que eleve desde los 1,7 millones actuales a 2,5 millones la dotación presupuestaria.
- Actualización de los protocolos. Se trata de adaptar a la situación actual los protocolos de actuación vigentes, que afectan tanto la plantilla como a los integrantes de la contrata que presta la seguridad.
- Renovación del proyecto de centro. El Principado persigue consolidar una misión socioeducativa que facilite la reinserción de menores, para garantizarles un futuro tras su paso por el centro.
- Mejoras en el edificio. Se ha realizado un estudio técnico sobre las actuaciones necesarias en el inmueble, en función de su urgencia. Ahora se busca la vía adecuada para poder afrontar los trabajos mientras se convive con la actividad diaria del centro.

En definitiva, la consejería persigue mejorar el funcionamiento del Centro de Responsabilidad Penal de Menores de Sograndio, tanto desde el punto de vista de los internos como de los trabajadores que desempeñan su labor en el equipamiento.